

Resolución 86/XI, de la Comisión de Sanidad y Consumo, adoptada en la reunión de 25 de marzo de 2024, sobre reclamación al Gobierno de España del pago de la deuda en concepto de desplazados. [RP P-515/XI – 28.03.2024]

PRESIDENCIA DE LES CORTS VALENCIANES

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 96.1 del Reglamento de Les Corts Valencianes, se ordena publicar en el *Butlletí Oficial de Les Corts Valencianes* la Resolución 86/XI, sobre reclamación al Gobierno de España del pago de la deuda en concepto de desplazados, aprobada por la Comisión de Sanidad y Consumo en la reunión de 25 de marzo de 2024.

Palau de Les Corts Valencianes
28 de marzo de 2024

Llanos Massó Linares
Presidente

COMISIÓN DE SANIDAD Y CONSUMO

La Comisión de Sanidad y Consumo, en la reunión de 25 de marzo de 2024, ha debatido el texto de la Proposición no de ley sobre reclamación al Gobierno de España del pago de la deuda en concepto de desplazados, presentada por el Grupo Parlamentario Vox Cortes Valencianes (RE número 8.359, BOCV número 34) y la enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Compromís (RE número 14.896), que no ha sido aceptada.

Finalmente, de acuerdo con el artículo 166 del Reglamento de Les Corts Valencianes, ha aprobado el texto de la proposición no de ley incorporado en la resolución siguiente:

RESOLUCIÓN

I. Les Corts instan al Consell a:

1. Exigir el pago de manera inmediata al Gobierno de España de la deuda que mantiene con la Comunitat Valenciana en concepto de desplazados nacionales y extranjeros con tarjeta sanitaria europea.
2. Utilizar este importe, entre otras medidas, para aumentar las plantillas de profesionales y mejorar las condiciones de trabajo de estos y para paliar las largas listas de espera que sufrimos en nuestra comunidad, fruto de la gestión negligente del anterior gobierno.

II. Les Corts instan al Consell a que inste al gobierno de la nación a implementar la tarjeta sanitaria única en todo el territorio español.

Palau de Les Corts Valencianes
28 de marzo de 2024

Francisca Bartual Bermell
Presidenta de la comisión

Adoración Llop Montón
Secretaria de la comisión